



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 3 de septiembre de 2010.

2.-Otorgar a Valls Miralles, sociedad limitada la licencia ambiental para la instalación de la actividad de panadería, pastelería, bollería y bar-cafetería, situada en la avenida de los Hermanos Bou, número 48.

3.-Otorgar a Modelismo Castellón, sociedad limitada la licencia ambiental para la instalación de la actividad de venta menor de juguetes y artículos de deporte, situada en la calle San Félix, número 49.

4.-Otorgar a don Francisco Javier Verdoy Simó la licencia ambiental para la instalación de la actividad de gimnasio, situado en calle Amadeo I, número 16.

5.-Otorgar a Jysk Dbl Iberia, sociedad limitada unipersonal la licencia ambiental para la instalación de la actividad de venta, al por menor, de muebles y complementos, situada en el centro comercial Salera, local UE-01.

6.-Otorgar a Offi Telefonía, sociedad anónima la licencia de apertura para la actividad de venta, al por menor, de artículos de telefonía móvil y complementos, situada en el centro comercial salera, local C-17 A.

7.-Otorgar a Xiaobao, sociedad limitada la licencia de apertura para la actividad de comercio, al por menor, de calzado artículos de piel prendas de vestir, situado en la plaza del País Valencià, número 24-bajo.

8.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento subterráneo para residentes, en calle Cardenal Costa, a favor de Lubasa Aparcamientos, sociedad limitada.

9.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado, en calle Hermanos Villafañe, 14 favor de comunidad propietarios garaje calle Hermanos Villafañe, número 16-A.

10.-Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado, en avenida Hermanos Bou, número 61 a favor de comunidad de propietarios edificio Viveros-garajes y trasteros.

11.-Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante, sin audición musical, situado en la avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco, número 36-bajo, a favor de don Alfred Octavian Sucher y de doña Liliana Zbughin.

12.-Otorgar a don José María Avinent Samit, licencia urbanística para la reforma de fachada, con apertura de huecos, en el local situado en la calle del Grèvol, número 38.

13.-Otorgar a don Juan Traver Sales y a doña Mercedes Sorribes Lengua, licencia urbanística para la adecuación de local para clínica dental, situado en la calle Cronista Revest, número 11.

14.-Modificar la licencia urbanística otorgada a doña Silvia Guardiola Miralles para la construcción de una vivienda de protección oficial, con trastero, situada en la plaza Jaime Ribes, parcela 3, en el sentido de variar la ejecución simétrica de la misma.

15.-Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la asociación “Agrupament Scout Sant Pere” y dos más, en relación con subvenciones concedidas por este Ayuntamiento.

16.-Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 395-D/2010 y que asciende a un total de 2.772.977,79 euros.

17.- Adjudicar provisionalmente, a la unión temporal de empresas “Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, sociedad anónima, Soluciones Industriales y Tratamientos Ambientales, sociedad limitada”, por periodo de cuatro años, el contrato para la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de las fuentes ornamentales del término Municipal de Castellón de la Plana, por un precio para trabajos ordinarios de 855.038,24 € más 153.906,88 €, en concepto de IVA, (18%), lo cual supone una cantidad mensual de 17.813,30 € más 3.206,39, en concepto de IVA (18%), siendo el presupuesto máximo para los trabajos extraordinarios para los cuatro años de duración del contrato de 82.612,40 €, más 14.870,23 €, en concepto de IVA (18%).

18.-Aprovar el projecte de conveni de col.laboració per a subscriure amb Orquestra Simfònica de Castelló” per a finançar un concert simfònic (que comporta una aportació econòmica municipal en concepte de subvenció cifrada en 30.000 euros).

19.-Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto, del servicio de realización y gestión de la Fiesta de Carnaval 2011 con un presupuesto base de licitación que asciende a 67.796,61 euros, a la baja, IVA excluido.

20.-Ratificar el documento de adhesión al acuerdo marco del suministro y los servicios asociados terminales Tetra para su utilización en la red de comunicaciones móviles digitales de emergencias y seguridad de la Comunitat Valenciana, firmado por esta Alcaldía y, en consecuencia, adjudicar, provisionalmente, a “Adesal Telecom, sociedad limitada” el contrato de suministro y servicios mencionados anteriormente, mediante arrendamiento, con opción de compra, con una duración de cuatro años y disponer el gasto por 46.210 € correspondiente al presente suministro.

21.- Aprobar el Proyecto de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Castellón nº 13 que afecta a la tipología de viviendas de protección pública en zonas de vivienda unifamiliar en el Plan Parcial Lledo II, con los cambios introducidos tras el periodo de información pública

22.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar los cambios de finalidad de préstamos que financian el expediente de modificación de créditos número 3P/2010, por un importe total de 387.009'40, por créditos extraordinarios del Presupuesto Municipal de año 2010. Aprobar el proyecto del referido expediente de modificación de créditos y proponer al Pleno su aprobación inicial.

-Inadmitir a trámite la solicitud formulada por don Sergio Rodríguez Vázquez, en representación de la empresa mixta “Nuevo Cementerio, sociedad anónima”, para la declaración de nulidad y de retroacción de las actuaciones llevadas a cabo en el expediente de modificación de licencia ambiental otorgada a “Funeraria la Magdalena, sociedad limitada”, en el sentido de ampliación de la misma a tanatorio, situado en la carretera de Borriol, número 6.